



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PEDIDOS DE AREA AUDIOVISUAL ABRIL 2024

VISTO:

El requerimiento del responsable del Área Audiovisual en el que se solicita la compra de una máquina de humo para los eventos artísticos que se lleven a cabo en el Auditorio de esta Facultad, así como también se solicita la compra de elementos de ferretería para garantizar el normal desarrollo de las actividades en dicha área de la Facultad de Lenguas; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	FACTURA	FIRMA	MONTO
24/04/2024	FACB 00006-00002071	PRO MUSIC S.A.S.	\$ 98.000,00
24/04/2024	FACB 00005-00000451	CIGAINA NATALIA	\$ 32.546,94
			\$130.546,94

A favor de las firmas "PRO MUSIC S.A.S." con motivo de la compra de una máquina de humo 900w control por cable para los eventos artísticos que se lleven a cabo en el Auditorio de esta Facultad, y de la firma "CIGAINA

NATALIA" con motivo de la compra de elementos de ferretería (látex duratone interior-exterior x 4) ambos para asegurar el normal desarrollo de las actividades en el Área Audiovisual de la Facultad de Lenguas, por un monto total de pesos ciento treinta mil quinientos cuarenta y seis con 94/100 (\$130.546,94).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.